ANEXO 2 FICHAS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS
PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTIA
SM-27-2026

A continuación, se detallan las especificaciones técnicas mínimas requeridas, así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	REF	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD APROXIMADA SUJETA A NECESIDAD DE LA ENTIDAD.
1.1	Pantalón dama y caballero en drill clásico	Unidad	**Especificaciones Técnicas – Pantalón en Drill** • **Material principal:** Tela tipo drill en poliéster y/o algodón, de tejido plano. • **Diseño:** Un (1) modelo en dos (2) colores neutros y/o sobrios. • **Diseño para dama:** Prenda con silueta recta o semi-ajustada, que favorece el ajuste al cuerpo. Cuenta con cierre mediante cremallera en nylon y botón. Incorpora dos (2) bolsillos funcionales y presenta costura triple para mayor resistencia y durabilidad. • **Diseño para caballero:** Prenda de silueta recta clásica. Sistema de cierre mediante cremallera en nylon y botón (de pasta o metal). Puede presentar: Diseño de cinco (5) bolsillos: dos (2) traseros tipo ribete, dos (2) delanteros y un (1) bolsillo monedero, o diseño tipo chino, con bolsillos diagonales. • **Tallas:** Disponibles desde la talla S hasta XXXL.	30
1.2	Chaqueta acolchada para dama y caballero con logo bordado del COPNIA	Unidad	**Especificaciones Técnicas – Chaqueta** • **Material principal:** Tela exterior en poliéster, taslan o material impermeable con tratamiento antifluido, que garantice resistencia a la lluvia ligera. • **Aislamiento térmico:** Relleno en guata, fibra siliconada (calibre aproximado de 300 g) o material térmico equivalente, que proporcione calidez ligera sin afectar la movilidad. • **Forro interno:** El forro podrá ser en tafetán, malla de poliéster, perchado o tela tipo fleece (polar), con el fin de mejorar la retención térmica y el confort. • **Diseño:** Prenda institucional con	30

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	REF	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD APROXIMADA SUJETA A NECESIDAD DE LA ENTIDAD.
			bordado del logo de la entidad. • **Sistema de cierre:** Cremallera frontal en nylon No. 6 o superior, preferiblemente cubierta por solapa para mayor protección contra el viento y la humedad. • **Bolsillos:** Dos (2) bolsillos laterales externos con cierre de cremallera, un (1) bolsillo interno. • **Cuello y mangas:** Cuello tipo tortuga o camisero, puños elásticos (resortados) o rectos, que permitan ajuste adecuado. Diseño para dama con opción de ajuste en cintura para mejor entalle. • **Confección:** Costuras elaboradas con hilo de poliéster de alta resistencia. Uso de aguja No. 18 o equivalente. Acabados uniformes, sin defectos visibles. • **Tallas:** Disponibles desde la talla S hasta XXXL.	
1.3	Camisa o blusa de vestir manga larga para dama y caballero con logo bordado del COPNIA	Unidad	**Especificaciones Técnicas – Camisa/Camiseta Oxford** • Material principal: Tela tipo Oxford, con composición entre 50% y 70% algodón y entre 30% y 50% poliéster. • Diseño: Un (1) modelo en dos (2) colores neutros y/o sobrios. • Diseño para dama: Blusa estilo camisero, con corte princesa y pinzas laterales a la altura del pecho, con el fin de mejorar el entalle. • Diseño para caballero: Camisa de manga larga, con cuello tipo Button Down (con botones en las puntas). El cuello debe ser fusionado con entretela (sencilla o doble) e incluir banda de refuerzo con entretela de fusión sencilla. • Mangas: Confeccionadas en dos piezas (manga y puño), garantizando mejor ajuste y presentación. • Costuras: Costura ubicada en la	30

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	REF	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD APROXIMADA SUJETA A NECESIDAD DE LA ENTIDAD.
			parte inferior del brazo. Doble costura en los costados para mayor resistencia y durabilidad. Ensamble que garantice la correcta unión de las piezas, conservando la línea de aplome de la prenda. • Tallas: Disponibles desde la talla S hasta XXXL.	
1.4	Zapatos de oficina dama y caballero	Par	**Especificaciones Técnicas – Calzado Tipo Ejecutivo** • **Tipo de calzado:** Calzado de uso diario tipo ejecutivo, diseñado para brindar comodidad, presentación y seguridad en jornadas laborales. • **Material principal:** Capellada en cuero liso de alta calidad, resistente al desgaste y de fácil mantenimiento, con calibre entre 13 y 15 tanto para dama como para caballero. • **Diseño:** Un (1) modelo en dos (2) colores neutros y/o sobrios, acordes con la imagen institucional. • **Plantilla (sobreplantilla):** Forrada en material que garantice transpirabilidad, absorción de humedad y resistencia a la abrasión, con tratamiento antimaterial para mayor higiene y confort. • **Puntera y contrafuerte:** Elaborados en materiales de fibras delgadas y suaves, con adecuada flexibilidad y elasticidad, proporcionando rigidez media para soporte estructural sin comprometer la comodidad. • **Suela:** Fabricada en caucho de alta resistencia, con sistema antideslizante que garantice estabilidad y seguridad en diferentes superficies. • **Tallas:** Disponibles según escala estándar nacional para dama y caballero.	30
CONDICIONES GENERALES				
1.6	Se garantiza la entrega coordinada de muestras a la supervisión para aprobación de telas, colores y muestras de calzado por parte de la entidad, atendiendo a las especificaciones establecidas para ello, referencias visuales consignadas en estudio de mercado y lineamientos de la supervisión.			

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	REF	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD APROXIMADA SUJETA A NECESIDAD DE LA ENTIDAD.
1.7	La curva de tallas que presente el oferente adjudicatario para ser probada y establecer las tallas requeridas por cada persona, debe corresponder la medida y/o tallaje disponible en la totalidad de prendas requeridas, garantizando que será la misma a entregarse a fin de prevenir las eventuales devoluciones por tallaje.			
1.8	Se garantiza que los materiales incorporados en el vestuario y calzado son nuevos y libres de defectos e imperfecciones; procediendo cambios por situaciones ajenas al normal uso, y atribuibles a baja calidad de confección. Las prendas deben guardar simetría, empalmes en cortes y prendas sin hilos sueltos. Todas las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues, debe conservar el mismo largo de puntada en un mismo trayecto y deben estar debidamente tensionadas con el fin de evitar que se abran. Usar hilos e hilazas de buena calidad y al tono de los materiales.			
1.9	Se certifica la calidad del calzado manteniendo una garantía por 3 meses para cambios por defectos no atribuibles a su uso normal.			
1.10	El calzado debe tener un ajuste anatómico apropiado, que brinde confort, calzabilidad, flexibilidad, frescura, suavidad interna, amortiguación, estabilidad y control de movimientos, higiene, resistencia y seguridad. Las costuras deben ser uniformes y libres de protuberancias y saltos, si tiene forro éste no debe tener arrugas. – El cuero no debe presentar: (i) manchas; (ii) peladuras; (iii) exceso de pegantes; (iv) marcas de nuches y garrapatas; ni (v) rayones. – El número de puntadas por pulgada debe ser adecuado para el calzado de tal forma que garantice la resistencia a la costura. El brillo o acabado final del calzado debe ser homogéneo, sin manchas de grasa y sin dedos marcados.			
1.11	Realizar tres (3) entregas durante la ejecución del contrato, la cantidad y fechas de las entregas serán acordadas previamente con la supervisión del contrato.			

EDWARD BARRAGAN

Firmado digitalmente por EDWARD LEONARDO BARRAGAN MORENO

EDWARD LEONARDO BARRAGAN
Profesional de Gestión del Área de Gestión Humana (E)

LUZ DARY HUERTAS PRADA

Firmado digitalmente por LUZ DARY HUERTAS PRADA
Fecha: 2026.05.13 15:04:31 -05'00'

Proyectó: LUZ DARY HUERTAS PRADA
Profesional Universitario del Área de Gestión Humana